



BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER

A toda la población que, debido al evento deportivo Víboras Trail, que se celebrará en la localidad el sábado, día 28 de febrero de 2026, se informa de lo siguiente:

- El viernes, 27 de febrero, desde las 10:00 horas, se procederá a la prohibición del estacionamiento en la totalidad en los alrededores de la plaza de la Constitución.
- El sábado, 28 de febrero:
 - Corte de tráfico de la plaza de la Constitución desde las 06:00 horas hasta finalización del evento.
 - Corte de tráfico en C/Calvario y Camino del Dornajo (excepto residentes. Tráfico controlado).
- Asimismo, la nueva urbanización ("los amarillos") será usada como bolsa de aparcamiento, quedando prohibido el estacionamiento desde el viernes, 27 de febrero, a las 08:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Algodonales, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,

Ángel Acuña Racero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	7UGH+JpgkthMwbqsCZIRTA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	26/02/2026 13:05:19	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/7UGH+JpgkthMwbqsCZIRTA==			